

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600032223**, relativa a:

Por medio de la siguiente petición, con fundamento en el artículo 8° constitucional y a través del poder que a usted le confiere como parte de la administración pública de la ciudad de Xichú, Gto., me permito solicitarle la siguiente información: ¿Cuáles son los panteones civiles municipales y su fecha de fundación o construcción? únicamente, los se encuentran dentro de la ciudad de Xichú. Los panteones de las comunidades aledañas, no es de interés.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

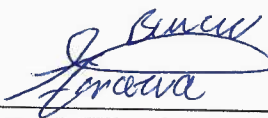
En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Servicios Públicos Municipales.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 19 de Diciembre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú Gto.

PRESENTE

At'n: LIC. GONZALO.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo y con relación a su solicitud de información con **No. de folio: 110199600032223, de fecha 18 de diciembre de 2023, donde solicita lo siguiente:**

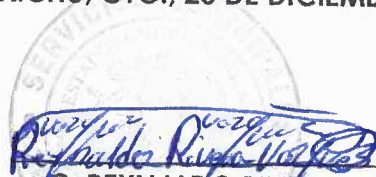
Por medio de la siguiente petición, con fundamento en el artículo 8° constitucional y a través del poder que a usted le confiere como parte de la administración pública de la ciudad de Xichú, Gto., me permito solicitarle la siguiente información: ¿Cuáles son los panteones civiles municipales y su fecha de fundación o construcción? Únicamente, los que se encuentran dentro de la ciudad de Xichú. Los panteones de las comunidades aledañas, no es de interés.

Datos complementarios: Respecto a la fecha de fundación o construcción del panteón, si no se cuenta con la fecha en el archivo, esta se puede consultar con la tumba más antigua del panteón.

Al respecto le informo que solo existe un panteón Municipal dentro de Cabecera Municipal y sin embargo se desconoce la fecha de fundación o construcción del mismo y solo se tiene el dato de la primera persona que solicito acta de defunción la cual consta del 01 de Enero 1921.

Sin otro asunto en particular por el momento, me despido de usted, no sin antes reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
XICHÚ, GTO., 20 DE DICIEMBRE DE 2023



C. REYNALDO RIVERA VAZQUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*